



BOLETÍN SOCIAL

Oficina de Enlace con el Ciudadano.

Edición N° 70
Mayo 2023

congreso.gob.pe/Otamdegrl

CONTENIDO

1. CONTEXTO SOCIAL	03
2. INDICADORES	09
3. CULTURAL	19



PRESENTACIÓN

La Oficina de Enlace con el Ciudadano, gracias al auspicio de la Tercera Vicepresidencia del Congreso de la República, se complace en presentar el Boletín Social N° 70, correspondiente a mayo 2023.

Como es de vuestro conocimiento, el objetivo de nuestra publicación es contribuir al debate e informar sobre los diversos acontecimientos que se suscitan en el país, con relación a las reivindicaciones sociales.

El presente número del Boletín Social desarrolla diversos ejes informativos de las diversas regiones del país, trascendiendo los planos económicos, políticos y sociales.

*Abog. Isabel del Pilar Soto Bardales
Jefe de la Oficina de Enlace con el Ciudadano*

1

CONTEXTO
SOCIAL



1.1 ECONOMÍA: LA PESCA TIENE CONDICIONES PARA CONVERTIRSE EN UN PILAR DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

El Perú estuvo presente en el bermeo tuna forum, desarrollado en la ciudad de bilbao (españa). El presidente del comité de pesca y acuicultura de la sni, alfonso miranda eyzaguirre, señaló que desde la pesca se podría resolver el problema del hambre que aún padecen 800 millones de habitantes en todo el planeta.

El presidente del comité de pesca y acuicultura de la Sociedad Nacional de Industrias (SNI), Alfonso Miranda Eyzaguirre, destacó el rol que cumple la pesca de atún en la seguridad alimentaria.

Señaló que desde la pesca se podría resolver el problema del hambre que aún padecen 800 millones de habitantes en todo el planeta.

“La pesca puede llevar salud y nutrición para convertirse en un gran pilar en el desarrollo sostenible a fin de contrarrestar el hambre y asegurar el aprovechamiento responsable de los océanos”, manifestó en el Foro internacional de debate y reflexión en torno a la sostenibilidad del atún (Bermeo Tuna Forum).

Durante su participación en el foro que se desarrolló en España, resaltó el trabajo que realizan las Organizaciones Regionales de Ordenamiento Pesquero (OROP) en el mundo, aportando ciencia y transparencia para el mejor manejo de los recursos hidrobiológicos.

PERSECUCIÓN DE LA PESCA ILEGAL

Sin embargo, pidió a los gobiernos e instancias intergubernamentales tener coherencia en la persecución de la pesca ilegal.

Sugirió que tanto los representantes de los gobiernos como de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) deberían exigir a sus miembros que “conozcan más de cerca la realidad extractiva pesquera y procesadora”.

“Deberían embarcarse en las naves y hacer una pasantía en las plantas pesqueras para que conozcan la realidad sobre la cual hacen críticas y legislan”, aseveró.

DECLARACIÓN CONJUNTA

Declaración Internacional por la Sostenibilidad del Atún aprobada en el Bermeo Tuna Forum.

- La actividad pesquera es fundamental para garantizar la alimentación de una población mundial en crecimiento.

- En la actualidad, el pescado y los productos pesqueros son una fuente fundamental de nutrientes que contribuyen a una dieta equilibrada y saludable, y representan un gran valor económico.

- Una parte significativa se captura en estado salvaje, por lo que una adecuada gestión de su explotación es fundamental para garantizar su sostenibilidad.

- Las entidades e instituciones públicas, privadas y sociales, y los agentes firmantes de esta Declaración son conscientes de que, para la consecución de una gestión sostenible del atún, así como para la conservación y utilización sostenible de los océanos, es necesaria la colaboración, la concienciación y un trabajo común y continuo.

- Abordar la sostenibilidad del atún de manera integral, reconociendo las características ambientales, sociales, económicas y culturales de las pesquerías y las personas involucradas en su gestión y explotación.

- Promover la igualdad de género en todas las etapas de la cadena de valor del atún, asegurando que las mujeres acceden a condiciones laborales igualitarias, así como a los espacios de toma de decisión.

- Apoyar a las comunidades de pesca artesanal y responsable, promoviendo la participación de las comunidades locales en los espacios de toma de decisión, el reparto de beneficios y el respeto a los procesos socio-culturales locales.

- Promover el valor nutricional del atún como fuente de alimento saludable.

- Potenciar el consumo de atún pescado de manera responsable y sostenible.

- Implementar herramientas que garanticen la trazabilidad de todas las transacciones comerciales evitando con ello el fraude y la entrada de pesca ilegal en los circuitos comerciales.

- Impulsar las certificaciones de sostenibilidad y buenas prácticas de gestión y explotación en toda la cadena de valor del atún.

- Facilitar e impulsar la colaboración entre la comunidad científica y pesquera.

- Cooperar para la mejora de la información y datos, el aumento de conocimiento científico, la capacidad de investigación, y transferencia de tecnología en materia marítimo-pesquera.

- Proteger y preservar el medio marino y sus recursos vivos contra la contaminación y la degradación ambiental.

ALGUNAS CIFRAS

Más de 80 países tienen un sector pesquero dedicado al atún con miles de barcos que faenan por los océanos del mundo entero, generando casi 60 millones de empleos.

Ante el continuo incremento de la demanda de este alimento saludable y fuente de proteínas naturales, la capacidad pesquera global sigue aumentando en todos los océanos.

La pesca alcanzó una producción mundial de 93.4 millones de toneladas en 2017, de las cuales 4.9 millones de toneladas correspondían a las principales especies de túnidos (especies tropicales como el patudo, listado, rabil, además del atún rojo y atún blanco).

Las principales especies de atún representan el 20% del valor de la pesca mundial y más del ocho por ciento de todos los productos del mar, incluida la acuicultura, que se comercializan en el mundo.

Teniendo en cuenta las evaluaciones de las poblaciones de atunes que realizan las Organizaciones Regionales de Pesca mundiales, con los actuales 4.9 millones de toneladas de capturas anuales, se estaría pescando al 96% del Rendimiento Máximo Sostenible: es decir, en el futuro no contaríamos con margen para incrementar la pesca del atún si queremos a la vez, garantizar la explotación de las poblaciones de peces en condiciones económicas, ambientales y sociales sostenibles, aseveró.

FUENTE: AGRARIA.PE 04.05.2023



1.2 PERÚ NO SE RETIRARÁ DE LA CIDH PESE A DISCREPANCIAS CON EL INFORME QUE SEÑALA PRESUNTA MASACRE POR PARTE DEL ESTADO

El representante peruano ante la Organización de Estados Americanos (OEA), Gustavo Adrianzén, niega que esté estudiando la posibilidad de una salida

El informe final presentado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) sobre la crisis política que atraviesa el Perú provocó un acalorado debate a partir de las conclusiones y recomendaciones hechas al Estado peruano. Entre quienes se mostraron en contra del resultado, volvió a surgir la recomendación de iniciar un retiro de la institución. Sin embargo, este no está dentro de los planes del gobierno, según Gustavo Adrianzén.

El representante del Perú ante la Organización de Estados Americanos (OEA) dijo en conversación con RPP Noticias que el Estado está en contra de que el informe utilice los términos "ejecuciones extrajudiciales" o "masacre" para referirse a las acciones de las fuerzas del orden ante los disturbios registrados en regiones como Puno y Ayacucho. A pesar de las discrepancias, se mantendrá el vínculo con la CIDH

Durante las reuniones con los comisionados que entrevistaron a diversas figuras previo a la escritura del informe, representante del Estado mostraron su rechazo al uso de los términos antes señalados. Por aquellos días se los usaba de manera categórica, según Adrianzén, pero en el texto final, se presentan en condiciones. Esto dado que por entonces no se habían producido las investigaciones al respecto desde el Ministerio Público.



Gustavo Adrianzén, representante del Perú en la OEA, confirma que el Perú no planea retirarse de la CIDH

"La CIDH se ha referido a estos sucesos como casos concretos; es decir, hechos aislados. Descarta que se trate de una política sistemática dirigida desde el Gobierno con nuestras Fuerzas Armadas", sentenció. "El Estado peruano es autónomo, pero somos parte del sistema interamericano de derechos humanos, vamos a permanecer en él", recalcó Adrianzén frente a los diversos pedidos desde la clase política y sociedad civil para iniciar el proceso de la salida de la Comisión.

POLÍTICOS ATACAN

La publicación del informe final de la CIDH provocó rechazo en parte de la clase política, incluida la presidenta de la República, Dina Boluarte. "Rechazamos la supuesta existencia de ejecuciones extrajudiciales y la calificación de masacre, aún cuando se mencione de manera condicional en los hechos ocurridos durante las protestas", dijo en una conferencia de prensa llevada a cabo en Palacio de Gobierno.

La mandataria negó que haya existido un discurso estigmatizante y pretendió sostener su declaración indicando que ha señalado "su respeto a la diversidad cultural, a nuestra historia, a nuestras costumbres. En este gobierno no hay ningún hecho de discriminación por razones de raza, religión ni de otra índole. Siempre hemos llamado a la unidad, a la paz, al diálogo". Una posición similar se vio desde la PCM.

El premier Alberto Otárola indicó que no le parece ajustado a los criterios de razonabilidad y proporcionalidad que la CIDH diga en sus conclusiones que se registró "graves episodios de usos excesivos de la fuerza con tan solo con algunas entrevistas y dos visitas al Perú". Ante ello instó a que se refuerza el capítulo en que se detallan las agresiones cometidas contra los ciudadanos que salieron a marchar.

Durante su intervención, Otárola también refirió que el informe de la CIDH no es una "sentencia", sino "estamos ante el reporte de un informe técnico temático que mantiene una serie de recomendaciones, que son 36 en su totalidad y que alcanza a varios organismos del Estado". Desde la Municipalidad Metropolitana de Lima, el alcalde López Aliaga demostró ser una de las voces que pide la salida del Perú de la Comisión.

FUENTE: INFOBAE.PE 07.05.2023



Alberto Otárola, presidente del Consejo de Ministros, cuestionó informe de la CIDH.



1.3 PIURA: ¿CUÁL ES LA SITUACIÓN DEL DENGUE EN LA REGIÓN?

Myrian Fiestas, directora de la dirección regional de salud Piura, informó que el Ministerio de Salud (MINSA) ha entregado carpas y ha dotado de personal médico, técnico y de enfermería para combatir el dengue.

Piura empezó a recibir apoyo para combatir el dengue. Myrian Fiestas, directora de la Dirección Regional de Salud Piura, informó en RPP Noticias que se han registrado más de 21 000 posibles casos de la enfermedad. Sin embargo, también indicó que no es la única patología que está sufriendo la región, pues también se han reportado casos de influenza A y COVID-19.

"El reporte (casos de dengue) es publicado cada dos días. Estamos en 21 200 casos, de los cuales son sospechosos de dengue. El 30% está confirmado. Pero, nuestra región tiene una problemática con la influenza A y la COVID-19. No olvidemos que la COVID-19 no nos ha abandonado. En lo que va del año, hemos registrado casi 880 casos", indicó en un primer momento. Luego, se pronunció sobre el apoyo entregado por el Ministerio de Salud (Minsa) para combatir el dengue. De acuerdo con sus declaraciones, el sector está entregando carpas y se está fortaleciendo los establecimientos de salud con personal médico, técnico y de enfermería.

"Estamos recibiendo la visita del Ministerio de Salud, que nos está trayendo equipamiento y carpas implementadas para poder instalarlas en los hospitales de la región. Los establecimientos de salud también se han visto fortalecidos por personal médico, de enfermería y técnicos, quienes se encargarán del manejo de los febriles", añadió.

Lugares que más preocupan en Piura por el dengue. Por otro lado, Myrian Fiestas mencionó que las zonas de Chulucanas, La Matanza, La Huaca, Castilla y 26 de Octubre son los lugares que mayor preocupación le genera, pues se encuentran cerca de canales, reservorios y que han sufrido inundaciones. "Estamos con preocupación con relación a Chulucanas, La Matanza, La Huaca y Castilla mismo, pues están cerca a la parte del canal y de los reservorios. Y en la parte de 26 de Octubre, que es el lugar donde hubo las inundaciones en las cuencas ciegas, lugares que se convierten en reservorio de dengue y otras enfermedades", indicó. Por último, confirmó que hay doce fallecidos, de los cuales seis son confirmados por dengue. Pero, está a la espera de

los resultados del Instituto Nacional de Salud (INS). Estas declaraciones fueron brindadas en la plaza del distrito de Castilla, donde se está lanzando la campaña Chequéate Piura, el cual tiene como objetivo que las personas que realicen chequeos una vez al año para detectar alguna dolencia.

SITUACIÓN DEL HOSPITAL SANTA ROSA

En el Hospital Santa Rosa de Piura se han reinstalado algunos módulos que se emplearon durante la época de la COVID-19 para atender la emergencia por el dengue. En estos lugares, se lleva a cabo el triaje y, dependiendo de la gravedad, son derivados a las unidades especializadas del centro médico.

RPP pudo conocer que las personas son atendidas en sus autos y hasta en mototaxis, ante la falta de camas y espacios. La directora del hospital ha solicitado 400 000 soles para implementar una nueva unidad de vigilancia clínica dengue para atender la demanda de pacientes.

VECINOS DENUNCIAN QUE NO RECIBEN ATENCIÓN OPORTUNA.

Vecinos de Piura denunciaron que no están siendo atendidos de manera oportuna contra el dengue y que han tenido que buscar atención particular para poder combatir la enfermedad.

"Asistimos al Hospital Regional y había demasiada gente. Luego al Hospital Universitario, igual. Así que optamos por una atención particular. Igual, hemos tratado de reportar el caso al Minsa para que puedan venir y brindarnos el apoyo correspondiente, pero a la fecha nadie ha respondido. Llamamos incluso al SAMU, pero indicaron que no contaban con personal médico y ambulancias", indicó Sandy Roa.

"La semana pasada, el martes, empecé con dolor de cabeza, fiebre y malestar. Por el trabajo, me dieron descanso, me fui al hospital y me dijeron que no había pruebas para descartar dengue. Fui a triaje y la hora iba a demorar 2 horas y media, por lo que decidí ir a mi casa. Un familiar que es doctor me atendió. Al segundo día cayó mi esposo, mi hija, y todos hemos tenido que atendernos de manera particular", afirmó Silvia Malqui, mujer que presenta síntomas de dengue.

Por otro lado, Jorge Pellón, exdirigente vecinal de la urbanización Miraflores, en el distrito de Castilla, mostró la receta que le brindó el Minsa para combatir el dengue.

FUENTE: RPP.PE 15.05.2023





2

INDICADORES

2.1

DEFENSORÍA DEL PUEBLO

La Defensoría del Pueblo, en su reporte N°231, informa que existen 223 conflictos a nivel nacional a mayo de 2023.

PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES REGISTRADOS, POR MES, MAYO 2022-23
(Número de casos)

2022								2023				
May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May
205	207	208	209	211	218	221	221	219	218	221	225	223

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Del total mencionado, se reporta como nuevo un caso.

PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES NUEVOS REGISTRADOS, POR MES, MAYO 2022-23
(Número de casos)

2022								2023				
May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May
-	6	3	3	5	8	4	-	-	1	3	5	1

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

N.°	Lugar	Caso
1.	CUSCO Distritos de Pisac y Colca, provincia de Calca.	Tipo comunal Las comunidades campesinas de Viacha, del distrito de Pisac, y Coya Coscco, del distrito de Colca, registraron un enfrentamiento el 25 de marzo por la posesión del sector denominado "Tucson Chico". Los comuneros heridos fueron atendidos en el centro de salud del distrito de Pisac.

En su reporte, la Defensoría del Pueblo informa los conflictos reportados por regiones.

PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES POR ESTADO, SEGÚN REGIÓN, MAYO 2023
(Número de casos)

Región	Total	%	Activo	Latente
TOTAL	223	100.1%	168	55
Loreto	29	13.0%	26	3
Cusco	19	8.5%	15	4
Apurímac	18	8.1%	15	3
Áncash	15	6.7%	8	7
Piura	14	6.3%	10	4
Puno	13	5.8%	11	2
Huancavelica	11	4.9%	7	4
Ayacucho	10	4.5%	10	0
Junín	10	4.5%	9	1
Amazonas	9	4.0%	6	3
Cajamarca	9	4.0%	4	5
San Martín	8	3.6%	7	1
Multirregional	8	3.6%	5	3
Pasco	7	3.1%	7	0
Moquegua	6	2.7%	5	1
Huánuco	6	2.7%	4	2
Lima Provincias	6	2.7%	4	2
Nacional	5	2.2%	4	1
Arequipa	5	2.2%	3	2
Lambayeque	4	1.8%	2	2
La Libertad	3	1.3%	1	2
Tumbes	2	0.9%	1	1
Lima Metropolitana	2	0.9%	1	1
Madre de Dios	2	0.9%	1	1
Ucayali	1	0.4%	1	0
Tacna	1	0.5%	1	0
Ica	0	0.0%	0	0
Callao	0	0.0%	0	0

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, la región que reporta mayor cantidad de conflictos es Loreto con 29 conflictos, seguida de Cusco con 19 conflictos y Apurímac con 18 conflictos reportados. En el otro extremo están las regiones Callao e Ica, que no reportan ningún conflicto, y las regiones Tacna, y Ucayali, con un conflicto reportado cada una.

Asimismo, se reporta que, del total de conflictos sociales, se encuentran activos 168, mientras que 55 se encuentran en estado latente.

La Defensoría del Pueblo clasifica los conflictos sociales por tipo, de acuerdo con el giro de la dinámica, según el detalle siguiente:

TIPO	DINÁMICA GIRA EN TORNO:
Asuntos de Gobierno Local	A la gestión pública de los municipios provinciales y distritales.
Asuntos de Gobierno Regional	A la gestión pública de los gobiernos regionales
Asuntos de Gobierno Nacional	A la gestión pública del gobierno central.
Socioambiental	Al control, uso y/o acceso al ambiente y sus recursos. Están presentes también componentes políticos, económicos, sociales y culturales.
Por demarcación territorial	Al establecimiento de límites entre circunscripciones territoriales.
Por cultivo ilegal de hoja de coca	A la siembra ilegal de coca, la presencia del narcotráfico y las acciones del Estado.
Laborales	A los derechos laborales
Comunales	Al acceso a recursos naturales, propiedad y límites territoriales entre comunidades.
Electorales	A la no aceptación de resultados electorales y el rechazo a las autoridades electas.
Otros asuntos	A reclamos estudiantiles, universitarios, etc.

Esta clasificación, según el último reporte, se muestra a continuación:

PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES, SEGÚN TIPO, MAYO 2023 (Número de casos)

Tipo	N° casos	%
TOTAL	223	100.0%
Socioambiental	140	62.8%
Comunal	23	10.3%
Asuntos de gobierno nacional	18	8.1%
Asuntos de gobierno regional	14	6.3%
Asuntos de gobierno local	9	4.0%
Otros asuntos	8	3.6%
Laboral	6	2.7%
Demarcación territorial	4	1.8%
Cultivo ilegal de coca	1	0.4%
Electoral	0	0.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Se puede apreciar que, del total de los 223 conflictos sociales reportados a la fecha, 140 corresponden al tipo socioambiental, lo que representa el 62.8 %.

También se muestra la identificación de competencias en la atención de conflictos:

PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES, SEGÚN PRINCIPAL COMPETENCIA DEL GOBIERNO, MAYO 2023
(Número de casos)

Nivel de gobierno	N.º casos	%
TOTAL	223	100.0%
Gobierno nacional	140	62.8%
Gobierno regional	59	26.5%
Gobierno local	17	7.6%
Poder Judicial	3	1.3%
Poder Legislativo	2	0.9%
Org. Const. Autónomo	2	0.9%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Como se puede apreciar, en mayo, la mayor competencia en la atención de los conflictos la tiene el Gobierno Nacional con 140 casos, que representan el 62.8%.

2.2

MINISTERIO DE LA MUJER

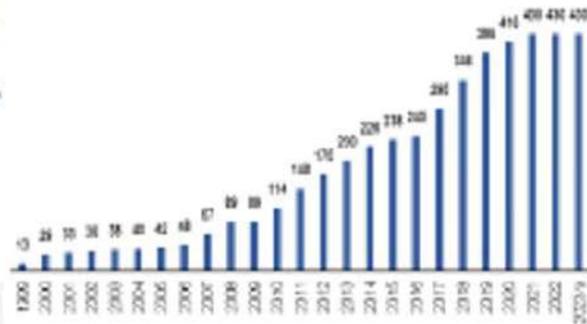
CARTILLA ESTADISTICA DE ENERO A ABRIL 2023 - CIFRAS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

I. PRESENCIA DEL MIMP A NIVEL NACIONAL



Hasta el mes de abril del 2023, el MIMP ha implementado 240 CEM Regulares, 5 CEM 7x24, 184 CEM en Comisaría y 1 CEM en Centro de Salud, llegando a un total de 430 CEM a nivel nacional, con presencia en el 100% de las provincias del País.

Los departamentos cobaturados con algún CEM en Comisaría son: Amazonas (2), Ancash (8), Apurímac (5), Arequipa (13), Ayacucho (3), Cajamarca (3), Callao (4), Cusco (8), Huancavelica (3), Huánuco (3), Ica (10), Junín (5), La Libertad (8), Lambayeque (9), Lima (Metropolitana (40), Provincia (11)), Loreto (3), Madre de Dios (1), Moquegua (3), Pasco (3), Piura (10), Puno (7), San Martín (8), Tacna (5) y Tumbes (4); y con un CEM en Centro de Salud en Piura. Como se muestra en el mapa.



II. SERVICIO DE ATENCION URGENTE (SAU)

De enero a abril del 2023, se atendieron **2 475** casos a través de los SAU (SAU Lima 811 casos, SAU Arequipa 357 casos, SAU La Libertad 344 casos, SAU Huánuco 314 casos, SAU Cusco 228 casos, SAU Ayacucho 207 casos, SAU Puno 134 casos y SAU Madre de Dios 80 casos).

Del total de estos casos el 0,2% fue por violencia económica-patrimonial, el 25,1% por violencia psicológica, el 41,7% por violencia física y el 33,0% por violencia sexual.

Variación Porcentual

Se observa un incremento de **22,0** puntos porcentuales en el número de casos por violencia contra las mujeres, integrantes del grupo familiar y violencia sexual atendidos por los SAU de enero a abril del año 2023 frente a lo registrado en el mismo periodo del año anterior.

III. ESTRATEGIA RURAL

De enero a abril del 2023, se derivaron **869** casos de violencia contra las mujeres, integrantes del grupo familiar y violencia sexual, al sistema local de atención y protección en zona rural.

Del total de estos casos, **43 (4,9%)** fueron por violencia económica, **352 (40,5%)** fueron por violencia psicológica, **330 (38,0%)** fueron por violencia física y **144 (16,6%)** por violencia sexual.

Variación Porcentual

Se observa una disminución de **14,4** puntos porcentuales en el número de casos derivados al sistema local de atención y protección en zona rural de enero a abril del año 2023 frente a lo registrado en el mismo período del año anterior.

IV. CASOS DE VIOLENCIA ATENDIDOS EN LOS CEM

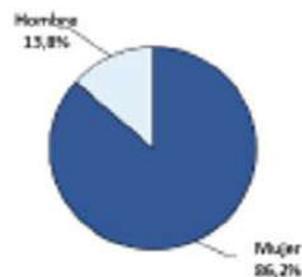
De enero a abril del 2023, se han atendido **52 409** casos de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en los CEM, de los cuales **45 152 (86,2%)** casos corresponden a mujeres y **7 257 (13,8%)** casos a hombres.



Mujer
45 152
casos



Hombre
7 257
casos



Variación Porcentual

Se observa una disminución de **1,6** puntos porcentuales en los casos de violencia contra las mujeres, integrantes del grupo familiar y violencia sexual atendidos por los CEM de enero a abril del año 2023 frente a lo registrado en el mismo período del año anterior.

V. CASOS SEGÚN GRUPOS DE EDAD



Niños, niñas y adolescentes (0 a 17 años)

De enero a abril del 2023 se han atendido **18 035** casos de violencia contra niños, niñas y adolescentes, de los cuales **12 770 (70,8%)** casos corresponden a mujeres y **5 265 (29,2%)** casos a hombres.



Personas adultas (18 a 59 años)

De enero a abril del 2023 se han atendido **31 193** casos de violencia contra personas adultas, de los cuales **29 997 (96,2%)** casos corresponden a mujeres y **1 196 (3,8%)** casos a hombres.



Personas adultas mayores (60 a más años)

De enero a abril del 2023 se han atendido **3 181** casos de violencia contra personas adultas mayores, de los cuales **2 385 (75,0%)** casos corresponden a mujeres y **796 (25,0%)** casos a hombres.

VI. CASOS POR TIPO DE VIOLENCIA



Violencia Económica o Patrimonial

De enero a abril del 2023 se han atendido 228 casos de violencia económica o patrimonial, de los cuales 156 (68,0%) casos corresponden a mujeres y 70 (31,0%) a hombres.



Violencia Psicológica

De enero a abril del 2023 se han atendido 22 584 casos de violencia psicológica, de los cuales 18 707 (82,8%) casos corresponden a mujeres y 3 877 (17,2%) a hombres.



Violencia Física

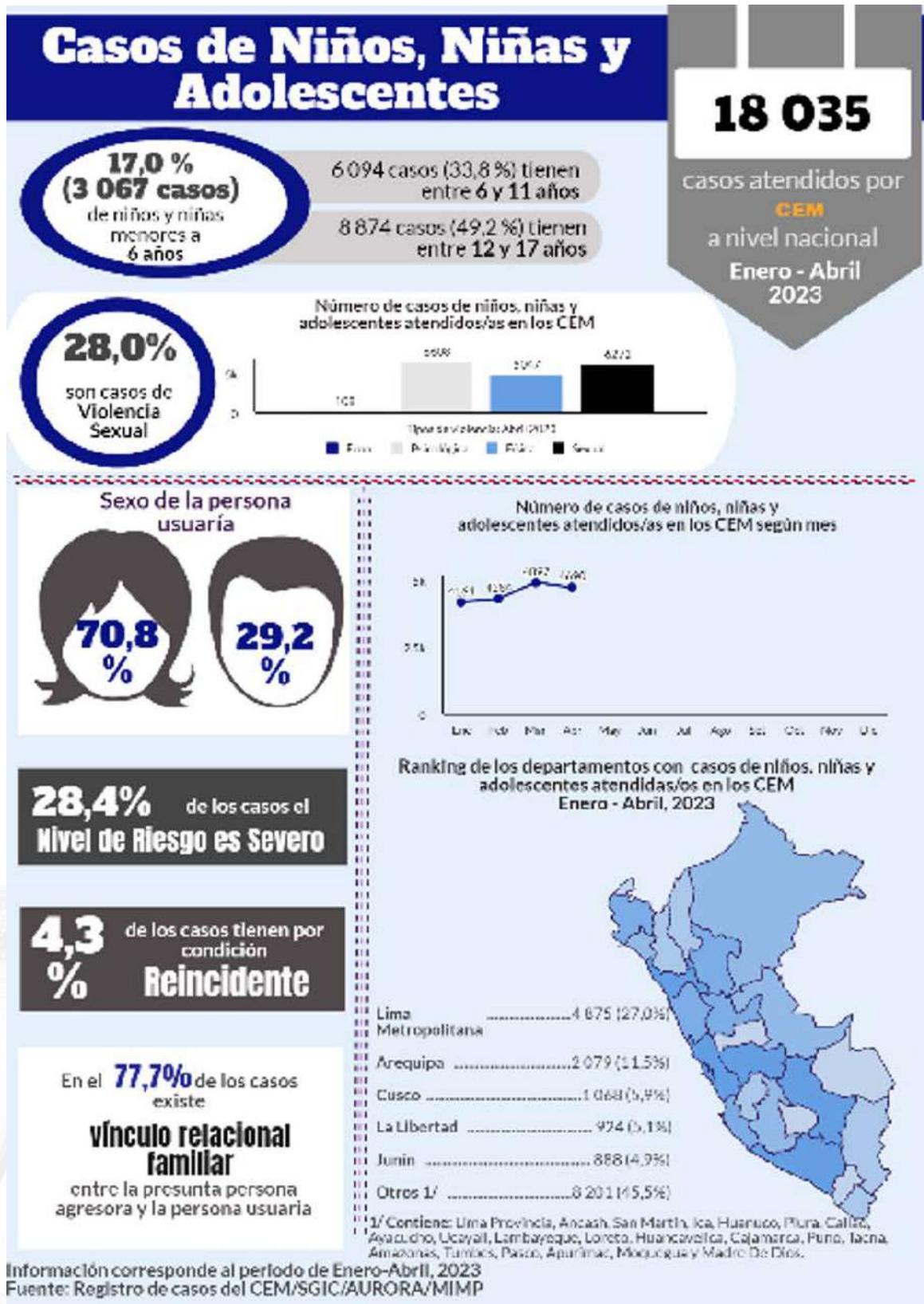
De enero a abril del 2023 se han atendido 20 545 casos de violencia física, de los cuales 17 728 (86,3%) casos corresponden a mujeres y 2 817 (13,7%) a hombres.



Violencia Sexual

De enero a abril del 2023 se han atendido 9 054 casos de violencia sexual, de los cuales 8 561 (94,6%) casos corresponden a mujeres y 493 (5,4%) a hombres.

VIII. TIPOS DE VIOLENCIA, CASOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES



2.3

MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

COBERTURA PROGRAMAS SOCIALES A NIVEL NACIONAL

COBERTURA DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL MIDIS



Nº de usuarios:
106,628



Hogares afiliados:
717,155
 Más de 1 millón y medio de miembros objetivo.



Nro de niñas y niños estimados
4,217,379
 En 65,166 instituciones educativas a nivel nacional



Nº de proyectos en ejecución
643

Nº de hogares Haku Wiñay: 380,942

Cuidado Diurno:
57,985
 Acompañamiento a familias:
115,763



Nº de atenciones a través de los Tambos:
285,969
 Nº de Tambos: 490



Nº de usuarios:
627,924



Fuente: Infomidis - Abril 2023

Fuente: Infomidis - Abril 2023



4 CULTURA

4.1 FESTIVIDADES - MAYO

DÍA MUNDIAL DEL TRABAJO



En este día se conmemora el movimiento obrero mundial y los distintos logros, reivindicaciones sociales y laborales a favor de las clases trabajadoras.

- Inicio: 01 de mayo
- Duración: 1 día

VIRGEN DE CHAPI EN AREQUIPA



La fiesta de la Virgen de Chapi es una celebración cristiana que tiene una gran acogida en el pueblo arequipeño. Su culto en esta zona tiene su origen hace casi tres siglos y su fiesta clave y central es todos los años el día primero de Mayo, aunque existen pueblos donde la fecha es movable y comparte escenario con otras representaciones marianas.

La Celebración por la Virgen de Chapi, según la historia, surge a partir de su hallazgo en un cerro de la zona, descubrimiento tras el cual fue trasladada a Chapi donde empezó a ser celebrada por los indios de la zona. A causa de las llamadas "malas prácticas" que según el párroco, estos tenían, se ordenó el traslado de la misma a Sogay, pero cuenta la historia que cuando habían avanzado un breve trecho hacia su próximo destino, aquellos que llevaban cargada a la virgen se vieron en la necesidad de descansar, cuando quisieron renovar su trabajo, fueron inútiles los esfuerzos que hicieron pues nada lograba levantar a la estatua del lugar donde se había asentado. Los pobladores de la zona dieron por milagro el hecho y, desde entonces se ordenó la construcción de una ermita en el lugar, para adorar a la Virgen en la morada que ella había elegido. La virgen permaneció en el lugar hasta un terremoto, donde su ermita se destruyó, aunque ella permaneció ilesa, tras esto una capilla se construyó en el lugar para, posteriormente ser convertida en un templo en homenaje a la Santa Virgen.

- Inicio: 01 de mayo
- Duración: 1 día

FIESTA DEL SEÑOR DE ESPÍRITU SANTO EN HUANCAMELICA



La Fiesta en homenaje al Señor de Espíritu Santo es una celebración que se realiza en el departamento de Huancavelica, esta presenta una fecha movible, pero por lo general se lleva a cabo durante el mes de Mayo

Esta Fiesta es popularmente conocida como la Fiesta de las Cruces ya que da comienzo con este evento: la bajada de las cruces desde las alturas de los cerros. Todas las personas de la zona son participantes activos de esta celebración puesto que acuden en peregrinaje hacia los cerros que albergan las cruces, en medio de hermosos cánticos que vienen en conjunto con la música interpretada por los conocidos como "Pituteros", aunque también se encuentran presentes los waqrapucos, entre otras bandas

Existen diferentes cruces que son sacadas de los cerros donde se encuentran; para esta celebración saldrán en los brazos de los feligreses las cruces llamadas: "Cruz Pata", el Señor de Potocci, la Cruz Soltera y también la Cruz Oropesa. En estas celebraciones cada barrio tiene su propio grupo musical e interpretan sus cánticos representativos.

- Inicio: 2 de mayo
- Duración: 28 días

FIESTA DE ALASITAS Y DE LAS CRUCES EN PUNO



La Fiesta de Alasitas y de las Cruces es una fiesta tradicional que tiene lugar en el departamento de Puno. Aquella da comienzo cada 3 de mayo y mezcla en su haber tanto las costumbres religiosas, como folklóricas del pueblo de Juliaca.

La Fiesta de las Cruces que es la celebración religiosa en sí mismo presenta entre sus eventos una misa tras la cual viene una procesión donde se conmemora el hallazgo que se tuviera, del madero en el cual fuera crucificado nuestro Señor Jesucristo. El evento religioso viene de la mano con la famosa feria de alasitas, miniaturas que son llevadas también a la misa y al recorrido procesional, para ser bendecidas por la sagrada cruz.

Las Alasitas son, como se ha indicado, unas miniaturas de objetos ya sean estas casas, autos, electrodomésticos, etc., que son elaborados por los artesanos de la localidad y expuestos y vendidos en ferias. El atractivo de las alasitas se concentra en su finalidad y creencia, ya que, según se piensa, aquellas son las representaciones de los deseos de aquellas posesiones que los compradores quieren tener en tamaño real.

- Inicio: 03 de mayo
- Duración: 1 día

SEÑOR DE QOYLLORITY EN CUSCO



El Señor de Qoyllority es un Cristo, cuya imagen se encuentra grabada en una roca. Se trata de una divinidad Cristiano-andina que es adorada en la región del Cusco y que congrega anualmente a un grupo de personas hasta su ubicación por la Cordillera Vilcanota.

Señor de Qoyllority quiere decir traducido al español "Señor de la Nieve Brillante", este señor, según cuentan las tradiciones del pueblo, habría aparecido años atrás en forma de niño a otro niño indígena de la zona. Se dice que el niño Jesús venía disfrazado de niño pobre y ambos pequeños se hicieron amigos. Se cuenta que cuando el niño volvió a casa los padres vieron a éste y al niño vestidos de ricas vestimentas, y viendo la brillantez del Niño Jesús dieron parte al párroco de la localidad quien decidió ir en su búsqueda. La leyenda dice que el niño Jesús huyó siendo perseguido por el párroco quien no logró capturarlo pues el niño Jesús se volvió entonces la imagen de la roca a la que actualmente se peregrina. Si bien es cierto, la imagen venerada en la roca responde a una advocación de Cristo y que por esa vía la peregrinación responde a un rito cristiano, es verdad también que este culto no escapa de las creencias de las religiones andinas ya que son muchas las celebraciones de este pueblo las que se encuentran presentes y que, como en muchas otras celebraciones a Vírgenes y Santos católicos, ocultan un rito a la divinidad de los andes y que en este caso está en relación con la fertilidad de la Pachamama (O la Madre Tierra) junto con la adoración a los Apus que son los cerros (en este caso el que guarece la imagen del Cristo) que se encargan de brindar protección a la comunidad.

- Inicio: 14 de mayo
- Duración: 47 días

SEÑOR DE TORRECHAYOC EN CUSCO



El Señor de Torrechayoc es el Señor y Patrón de la Ciudad de Urubamba que pertenece a la región del Cusco. Este Cristo tiene como fecha principal de celebración un día movable del mes de mayo.

Acerca del origen de su veneración existen diferentes mitos entre ellos uno que dice que aquel culto se iniciara allá por la mitad del siglo XIX cuando se colocara una gran cruz en medio de la nieve, cruz en cuyo centro se encontraba la imagen de este Señor. Cuenta la historia que fueron muchos los transeúntes y viajeros quienes tras pasar por el camino tuvieron diferentes sueños y revelaciones en las que el Señor de la Cruz les hablaba del intenso frío y heladas que sufría por su ubicación. Los comentarios llegaron a oídos del párroco local quien posteriormente, a causa de los variados testimonios, ordenó el traslado de la Cruz a Urubamba donde actualmente se le sigue rindiendo culto.

Las celebraciones en homenaje al Señor empiezan aproximadamente durante la segunda semana del mes de mayo un sábado, en este día se encuentran programados distintos eventos entre los cuales se puede encontrar principalmente una misa que se celebra en homenaje al Señor y que no se celebra en una Iglesia, sino en un Estadio, ya que después de la ceremonia eucarística se llevan a cabo, en honor al Señor, diferentes exhibiciones de danzas a cargo de sus feligreses.

- Inicio: 15 de mayo
- Duración: 1 día

SEÑOR DE MURUHUAY EN JUNÍN



La fiesta por el Señor de Muruhuay es una celebración que se lleva a cabo en el distrito de Matahuasi en Concepción, dentro del departamento de Junín y cuyo día central es el tercer día de Mayo, aunque las celebraciones por el Señor suelen extenderse a todo el mes.

El Señor de Muruhuay es conocido también como el Cristo de la Roca, el motivo de este otro nombre que se le adjudica se debe a la iniciación del culto. Cuenta la historia que hace años atrás se enviaba a la zona conocida como Muruhuay a aquellas personas que hubieran sufrido la enfermedad de la viruela. Se dice que cierto día, mientras los enfermos de dicha enfermedad se lavaban en las agua que brotaban de los cerros empezaron a aliviarse milagrosamente, fue entonces que uno de aquellos hombres vio algo sorprendente, de una de las rocas, montado sobre un corcel y con una cruz en la mano apareció un hombre blanco y diferente a los demás, esta aparición desapareció incrustándose en la misma roca de donde saliera y en la que se quedara grabada su imagen, misma a la cual, desde entonces, se le rinde culto.

Para esta celebración es interesante observar la mezcla de celebraciones religiosas junto con aquellas que se heredaron de los antepasados prehispánicos. Existen diversos rituales que son practicados en estas fechas, además de los propiamente religiosos, entre estos se observan muchos de ellos en estrecha asociación con el agua, la tierra y la piedra, es decir un ritual agrícola de agradecimiento a los beneficios que aquellos tres elementos proporcionan para la alimentación de los hombres.

- Inicio: 25 de mayo
- Duración: 1 día

ANIVERSARIO DE COTAHUASI EN AREQUIPA



El aniversario de Cotahuasi es una importante celebración que en la actualidad se encuentra comprendida dentro de la Semana Turística de Cotahuasi y que tiene como fecha clave el día 4 de Mayo, fecha en la que se conmemora y festeja la creación política de la provincia de La Unión, a la que pertenece el distrito de Cotahuasi, en Arequipa.

El programa que se celebró en el último aniversario dio inicio desde el 20 de Abril, y en este se incluyeron eventos tales como concursos de bandas y waca waccra (este último es un instrumento musical que hecho a base de los cuernos del toro y que es típico de la zona), junto con este, también se encontraron otras actividades como campeonatos deportivos de fútbol y vóley; además de concurso de belleza, competencias de atletismo, de carreras de bicicletas, entre otros. A la vez es común observar torneo e enfrentamientos de gallos de pico.

Se celebraron en la semana distintos Festivales como es el caso del Festival de Chimbango y el Cuy, una fiesta gastronómica donde se disfruta de esta bebida llamada Chimbango y que es una chicha fermentada que se hace a base de higos, junto con diferentes platillos que tienen al cuy como ingrediente principal y entre los que se encuentran: cuy chactado, picante de cuy y cuy a la brasa, entre otros.

- Inicio: 4 de mayo
- Duración: 1 día



OFICINA DE ENLACE CON EL CIUDADANO